

DECLARACIÓN DE LA ESCOLA SUPERIOR DE COMERÇ INTERNACIONAL, ESCI-UPF, SOBRE LAS CONDICIONES DE INICIO DEL CURSO ACADÉMICO 2020-2021

Siguiendo las directrices fijadas por las autoridades sanitarias y universitarias, que ESCI-UPF respeta y respetará escrupulosamente, informamos a toda nuestra comunidad educativa, y en especial a los y las estudiantes –tanto de nuevo acceso como a quienes ya formaban parte del alumnado–, de las pautas que seguiremos (que también pueden consultarse en la página web de la universidad, en el apartado [COVID-19](#)).

- Se aplicarán las medidas de higiene de espacios y materiales y se facilitará en todo el edificio la higiene de manos.
- Se aplicarán las medidas de distanciamiento en todos los espacios, dentro y fuera de las aulas.
- Hay que llevar siempre mascarilla.

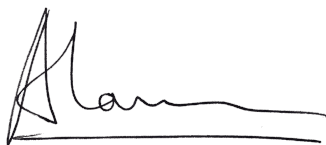
Aunque siguen siendo medidas molestas, son extremadamente eficaces y sencillas de aplicar. Todos debemos sentirnos comprometidos con su cumplimiento, que es obligatorio. Desde ESCI-UPF apelamos a la responsabilidad individual y colectiva para minimizar los riesgos de contagio y facilitar la labor docente con toda la excelencia y la máxima normalidad posibles.

Con estas medidas y optimizando los espacios del edificio de ESCI-UPF, lo cual implica un uso intensivo del salón de actos, podemos garantizar en este primer trimestre –mientras se mantengan las actuales circunstancias de salud pública y los actuales criterios de higiene– docencia presencial para los cursos de primero y segundo de los dos grados y para la mayoría de las asignaturas optativas de tercero y cuarto.

Si no cambian las circunstancias, para el segundo y tercer trimestres la situación será similar pero no idéntica, en la medida en que varía la composición de asignaturas obligatorias y optativas. Los cambios se anunciarán oportunamente.

La asistencia a los cursos es obligatoria. Toda ausencia debe ser debidamente justificada y comunicada de manera inmediata al tutor o la tutora. ESCI-UPF ha elaborado un plan de atención específico para los miembros del alumnado y el profesorado que, por motivos relacionados con la pandemia, se vean obligados a permanecer en situación de aislamiento temporal.

ESCI-UPF, con la experiencia aprendida de la emergencia sanitaria del pasado curso, prevé varios escenarios para poder reaccionar rápidamente a las eventuales restricciones de clases presenciales que la situación sanitaria pueda plantear; del mismo modo, prevé ampliar la docencia presencial si se flexibilizan las exigencias de las autoridades sanitarias y universitarias.



Albert Carreras
Director de ESCI-UPF



Nacho Dualde
Gerente de ESCI-UPF

Barcelona, 4 de septiembre de 2020